



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas

DECRETO N° 1.070.-

MAT: Cheque Caducado

Laja, 11 de Marzo de 2013

VISTOS:

- 1.- Carta de Sra. Yesica Figueroa Figueroa de fecha 05.03.2013 (Prov. 2406),
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO:

1.- INSTRÚYASE: al Depto. de Adm. y Finanzas a caducar el cheque N° 0019715, a nombre de la Sra. Yesica del Rosario Figueroa Figueroa, por el monto de \$28.265.- de fecha 31/12/2012.

2.- AUTORÍCESE: a girar el nuevo documento una vez cumplidos los procedimientos correspondientes

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/ARD/cpc

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal ✓
- Control
- Depto. Adm. y Finanzas